

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

44292 *BBVA BONOS CORTO PLAZO GOBIERNOS, FI
(FONDO ABSORBENTE)
BBVA AHORRO, FI
(FONDO ABSORBIDO)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que:

BBVA Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, y Banco Depositario BBVA, S.A. como Entidad Depositaria, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de la institución fusionada (absorbida) y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución beneficiaria (absorbente), sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones del Fondo fusionado (absorbido).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados, dicho proyecto puede consultarse en la CNMV y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 12 de diciembre de 2014.- Belén Rico Arévalo, Secretaria del Consejo de Administración de BBVA Asset Management, S.A., SGIIC.

ID: A140062967-1